

# Artículos





# Modelo de Inserción Curricular de la Extensión en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán

© Copyright 2019. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua)  
Todos los derechos reservados

## Extension Curriculum Insertion Model at the Francisco Morazán National Pedagogical University

### Yenny Eguigure

Directora de Extensión de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán  
<https://orcid.org/0000-0002-1353-0970>  
[yeguigure@upnfm.edu.hn](mailto:yeguigure@upnfm.edu.hn)

### Onis Jessica Zepeda Rodríguez

Asistente Técnico de la Dirección de Extensión de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán  
<https://orcid.org/0000-0002-8265-2541>  
[jessicazepeda@upnfm.edu.hn](mailto:jessicazepeda@upnfm.edu.hn)

Fecha de recibido: 29/10/2019

Fecha de dictaminado: 04/11/2019

### Resumen

El modelo de inserción curricular que se plantea, propone la sistematización de actividades relativas a la investigación formativa, extensión universitaria y vinculación social, como parte de las acciones que deberán incluirse en los Planes de Estudios, considerando la secuenciación y temporalización de los contenidos y de los aprendizajes; en correspondencia con la coherencia horizontal entre la planificación, la implementación y la evaluación a nivel institucional y de aula; acciones definidas y ejecutadas, con la participación directa, del docente y los estudiantes.

La propuesta se sustenta en la incorporación de la extensión universitaria y la vinculación social dentro de las asignaturas generales, las específicas de la especialidad y aquellas de carácter interdisciplinar; con el fin de diseñar una estructura curricular definida. Se espera que las acciones de extensión universitaria y de vinculación social, formen parte del currículo prescrito universitario y se articulen con los planes de estudio de cada carrera, constituyéndose así, en un componente

fundamental de los perfiles profesionales de los graduados.

El modelo plantea como resultado, la generación de proyectos integrados a la docencia, a la investigación y a la extensión universitaria y vinculación social, que puedan ser evaluables y acreditables conforme a la naturaleza de cada carrera.

### Palabras claves

*Inserción curricular, extensión universitaria, Plan de Estudio, estructura curricular, proyectos integrados.*

### Summary

The curricular insertion model proposed, proposes the systematization of activities related to formative research, university extension and social linkage as part of the actions that should be included in the Study Plans. All this, considering the sequencing and temporalization of contents and learning; in correspondence with the horizontal coherence between planning, implementation and evaluation

at the institutional and classroom levels; well-defined actions and executed, with the direct participation of teachers and students.

The proposal is based on the incorporation of university extension and social linkage within general subjects, those specific to the specialty, and those of an interdisciplinary nature, in order to design a defined curricular structure. It is expected that university extension and social outreach activities will take part of the prescribed university curriculum and be articulated with the curricula of each career, thus constituting a fundamental component of the professional profiles of graduates.

The model proposes, as a result, the generation of projects integrated with teaching, research, university extension and social linkage that can be evaluated and accredited according to the nature of each career.

## Keywords

*Curricular insertion, university extension, Study Plan, curricular structure, integrated projects.*

## Introducción

El eje sustantivo de Extensión Universitaria y Vinculación Social definido por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), se orienta hacia el compromiso de la Universidad con su entorno social, político y cultural. Compromiso expresado no solo a través de sus actividades de extensión y vinculación, sino en su quehacer universitario; una formación educativa, científica y humanística que tiene repercusiones en la calidad de profesionales docentes que forma para dar respuesta a las demandas de la sociedad en la que se inserta.

El compromiso social de las universidades implica asumir, declarar y reivindicar una responsabilidad de la universidad con la sociedad. Para ello, se debe llevar dicho compromiso a la práctica. Las expectativas y demanda sobre el retorno a la sociedad, desde las instituciones de educación superior (IES), ya se han colocado en el “imaginario social” (Castoriadis, 2007); por tanto, la Universidad debe evidenciar mediante sus acciones su presencia como parte de este compromiso social.

Enfrentar estos nuevos retos implica incorporar modelos actuales de trabajo, responsabilidad que les confiere el desarrollo de la tecnología, la investigación,

la producción y transferencia de conocimientos, dando mayor versatilidad a sus tradicionales funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión; a la vez respetando las diferencias de los campos del saber, la naturaleza de las disciplinas, y el nivel de desarrollo propio de cada periodo académico.

Se propone un análisis amplio que favorezca la inclusión del componente de Extensión Universitaria y Vinculación Social en los Planes de Estudios de las Carreras en la UPNFM; para ello, se define una estrategia metodológica y curricular de incorporación de forma gradual de este eje sustantivo. El ejercicio permite evidenciar de forma explícita esta incorporación en la práctica cotidiana de una IES.

La inclusión curricular de la extensión universitaria y vinculación social en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, se define como un proceso reflexivo que requiere de un análisis profundo y de un amplio conocimiento de la forma como se organizan los Planes de Estudios de las diferentes carreras.

En general, las líneas de intervención de las propuestas de integración de los procesos investigativos y formativos mediante la extensión universitaria, están referidas a la definición y promoción de programas y proyectos institucionales, el abordaje de comunidades urbanas y rurales en forma integral y según necesidades detectadas, el desarrollo del talento humano para la gestión de programas y proyectos de extensión, la definición de perfiles e identificación de líderes de proyectos; así como de grupos organizados de los sectores más vulnerables de la sociedad, de acuerdo con las prioridades regionales y/o locales.

Se propone, incorporar diferentes acciones concretas en el currículo tales como prácticas profesionales disciplinares y pasantías laborales en el sector no formal. Las prácticas profesionales disciplinares se definen como el proceso de formación del estudiante de programas de profesorado en el grado de licenciatura y programas de postgrado que permitirán la oportunidad de aprender en servicio y en momentos progresivos para la integración de las tres funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión. Esta posibilidad de formación integral y de transferencia de los conocimientos recibidos al entorno, es declarado dentro de los perfiles de egreso y campos ocupacional de las carreras como la experiencia de formación para el desempeño en sectores como la educación no

formal, la empresa, la industria, y organizaciones no gubernamentales; no solo como docente en servicio estricto, sino como especialista en gestión de proyectos socioeducativos y de vinculación social o como experto en proyectos de investigación (Eguigure, 2018).

La pasantía laboral es una propuesta de vinculación con el entorno, definida dentro de la reconceptualización del Eje Sustantivo de Extensión Universitaria y Vinculación Social, como una estrategia dentro de la Vinculación Social, que ofrece la oportunidad de aprender desde un contexto real. Por tanto, la pasantía puede ser definida como un espacio transicional, en el camino de la dependencia a la autonomía, que debería colaborar en la generación de una verdadera experiencia profesional al articular el “qué hacer” con el “quién ser”. (Rodríguez, 1990)

El modelo propone a su vez, una estructura lógica de inserción curricular del eje sustantivo de Extensión Universitaria y Vinculación Social en los Planes de Estudios de las diferentes Carreras en la Universidad Pedagógicas Nacional Francisco Morazán.

## Métodos y Materiales

Para el diseño de la propuesta se realizó una revisión bibliográfica y documental de la literatura sobre la temática utilizando la técnica análisis de contenido, trabajando con palabras claves como: programa de formación, plan de estudio, currículo, o diseño curricular, guion metodológico, competencias de egreso, campo ocupacional, extensión y proyecto socioeducativo. Se revisó dieciséis planes de estudio de licenciatura y doce de maestría para determinar el estado de inserción de la extensión y los momentos del desarrollo del curricular donde dicha temática podía abordarse.

Se establecieron escalas que permitieran hacer un análisis de los resultados a obtener tomando en cuenta aspectos generales y específicos en el ciclo de vida de un proyecto de extensión de corte socioeducativo. Para la selección y validación de las etapas de proyecto se revisaron los lineamientos de Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Social (PREUVS) y se consultó a expertos en el tema.

Con las etapas definidas se generó una matriz en la cual se establecieron las actividades de cada una de las etapas y los logros esperados en cada una de ellas; de forma de poder establecer con las herramientas propuestas las asignaturas y los momentos en los cuales se dará la inserción y en qué etapa del desarrollo de la misma expresados en: objetivos de aprendizaje, contenidos, metodologías y/o estrategias de evaluación.

Por lo anterior, la propuesta metodológica constituye una herramienta para el análisis crítico de programas de estudio que favorezcan la inclusión curricular de la extensión y vinculación social de forma explícita en los planes de estudio de licenciatura y postgrado de la UPNFM.

## Referente Conceptual

El modelo de inserción curricular el eje sustantivo de Extensión Universitaria y Vinculación Social presenta el esquema en el que la docencia definida desde la formación en el ámbito general, disciplinar e interdisciplinar, se ve complementada con la investigación y la extensión universitaria como parte del proceso de conformación integral del perfil profesional declarado en cada Plan de Estudios de las diferentes Carreras en la UPNFM (Díaz, Eguigure, Chinchilla, & Munguía, 2014). La representación gráfica del modelo de inclusión curricular incluye los aspectos de formación, la investigación y la extensión universitaria y vinculación social, que garantizan la integración de las funciones; así como, el perfil de egreso como un todo organizado definido como el profesional que se aspira a formar desde la universidad.



Figura 1. Inclusión curricular de la extensión

**Figura 1.** El modelo de la inclusión Curricular de la Extensión Universitaria y Vinculación Social. Los diferentes bloques de formación corresponden a la organización del currículo de las carreras de profesorado en la UPNFM. Se considera que la investigación y la extensión universitaria y vinculación social deben ser transversales en el proceso formativo. **Fuente:** Elaboración propia.

En la figura 1, se define que el perfil profesional del graduado está conformado por los saberes en las diferentes etapas de su formación de la experiencia de investigación y el contacto con el medio social a través de los programas y proyectos de extensión universitaria y vinculación social, de pasantías laborales y de prácticas profesionales docentes y disciplinares en diferentes contextos de la sociedad. En este sentido, el perfil profesional debe considerarse como una búsqueda constante de adecuación a la realidad, por lo que al diseñarlo es necesario tomar en cuenta las necesidades sociales que va a satisfacer el graduado para establecer el campo de acción profesional.

Para ello, toda propuesta curricular debe fundamentarse en sólidas investigaciones acerca de la historia de la carrera y o la disciplina en cuestión y del desarrollo de la práctica profesional en un entorno social, considerando su origen, orientación, necesidades, características, proyecciones profesionales y recursos disponibles.

Por lo general, los currículos son reflejo de la organización académica mediante áreas disciplinarias, facultades y/o escuelas independientes y frecuentemente, poco relacionadas entre sí, con el objeto de estudiar fenómenos o conceptos a partir

de un enfoque unidisciplinario. Pero la complejidad e interrelación de los procesos y fenómenos actuales demandan de una estrategia curricular con apoyo de herramientas conceptuales, metodologías de análisis y de técnicas, surgidas desde la naturaleza misma de las disciplinas y su interrelación con otras.

## Resultados

La propuesta de inserción en el currículo del componente de Extensión Universitaria y Vinculación Social incluye la gestión de experiencias de vinculación social y extensión Universitaria. Para ello, se han definido cuatro etapas, a saber: 1) Motivación, 2) Sensibilización/concienciación, 3) Profundización: planificación y ejecución, y 4) Sistematización: documentación cierre y evaluación. Para cada una de estas etapas se han determinado los momentos en el proceso de formación en el cual puede desarrollarse.

El ejercicio inicial se presenta para estudiantes de programas con una duración de cuatro años, sin embargo, la propuesta se puede adaptar para estudiantes de programas de postgrado quienes cursan año y medio a dos años de estudio; de igual forma, se adapta para programas de licenciatura que se extienden más de cuatro años. Por tanto, se debe

determinar las asignaturas que se adaptan de forma más efectiva al momento definido para que cada etapa se materialice. Se han indicado para cada una de las etapas una serie de actividades y resultados a lograr para incorporarlas en cada una de las descripciones mínimas y guiones metodológicos de las asignaturas identificadas. Las actividades sugeridas corresponden

al ciclo de vida de proyectos; particularmente, los que conciernen a la extensión universitaria y vinculación social. En la tabla 1, se presenta de manera sintética la Matriz de Inserción Curricular en la cual se muestra de forma general las etapas, momentos y actividades del modelo propuesto.

<b>Etapa</b>	<b>Momento</b>	<b>Actividad</b>
<b>Motivación</b>	Seminario de primer ingreso	Presentación del eje sustantivo y del docente como agente de cambio.
<b>Sensibilización y concienciación</b>	Primer Año	La extensión universitaria y vinculación social en la comunidad.
		Capacitación de estudiantes y docentes extensionistas.
<b>Profundización</b>	Segundo año	Planificación de línea de trabajo y selección de asignaturas por periodo académico.
	Tercer año	Diagnóstico de la situación previa a la intervención o inicial al momento de ejecución.
		Elaboración/actualización del perfil de proyecto de Extensión Universitaria y Vinculación Social.
Ejecución de los proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Social.		
<b>Sistematización</b> Seguimiento y evaluación	Cuarto año	Evaluación y seguimiento

**Nota:** La propuesta curricular se elabora para programas de formación de licenciatura con una duración de cuatro años. Sin embargo, puede ser modificada su duración en correspondencia con la duración del programa de grado o postgrado. Elaboración propia.

De forma genérica y como se especificó anteriormente, la matriz en la tabla 1, presenta la distribución de las etapas propuestas en los diferentes momentos en un programa con duración de cuatro años. La distribución de las etapas en los momentos de la carrera profesional se ajustará dependiendo de su correspondencia con un programa de grado o postgrado. Se establecen diferentes actividades que pueden desarrollarse para completar cada una de las etapas definidas dentro del modelo. La versión ampliada del modelo de inserción incluye las actividades para su concreción, así como los resultados esperados en cada una de las etapas definidas.

## Consideraciones para la inclusión curricular

La aplicación del modelo como un lineamiento curricular, debe partir de la premisa que la extensión universitaria es transversal en los Programas de Estudio. Para ello, se deben realizar una serie de pasos que garantizan su inserción y declaración explícita. Se establecen algunas consideraciones para desarrollar el proceso de inserción curricular de la extensión universitaria desde el diseño curricular de los Planes de Estudio:

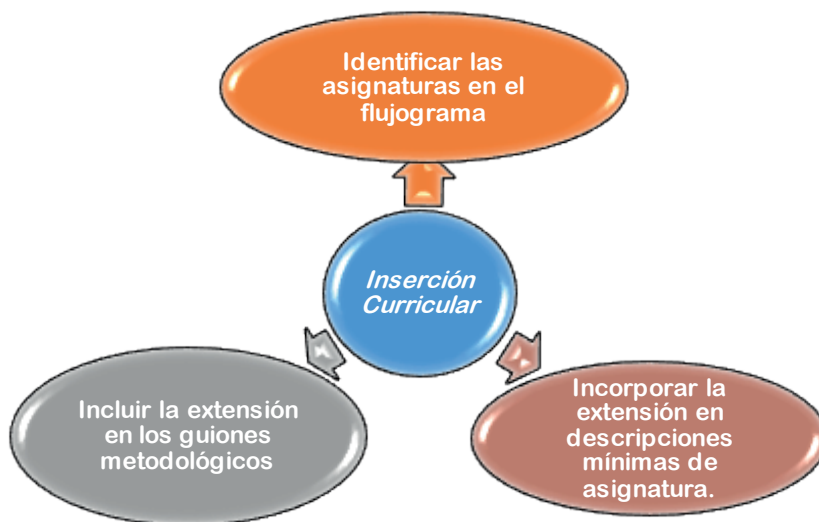


Figura 2. Proceso de Inclusión Curricular

Figura 2. Procesos para la inclusión curricular. El proceso considera tres momentos claves en el diseño curricular, que incluye: la identificación de las asignaturas, la incorporación de acciones en el plan de estudios y en el guion metodológico. Fuente: Elaboración propia.

La figura 2, presenta de forma gráfica los procesos en los cuales debe indicarse de forma explícita la inserción curricular de la extensión universitaria y vinculación social. En este sentido, para que la inserción curricular tenga lugar en un programa de formación, se hace necesario desarrollar tres acciones específicas dentro del diseño curricular.

- Para definir las etapas en las que se desarrollará la actividad de extensión universitaria y vinculación social en el Plan de Estudios, se debe identificar dentro del flujograma la o las asignaturas en las que se incluirá esta tarea.
- Siempre dentro del Plan de Estudios, pero en la descripción mínima de asignatura, se deben incorporar elementos de la adecuación curricular indicando explícitamente la actividad y el momento dentro del programa en el cual tendrá lugar la extensión universitaria y vinculación social: como un objetivo, una actividad, una metodología o como un resultado de aprendizaje.

- Posterior a la construcción del Plan de Estudios, el desarrollo curricular es importante, para ello se debe incluir los elementos correspondientes a las actividades de inserción curricular de la extensión universitaria y vinculación social dentro de los guiones metodológicos de cada una de las asignaturas.

Todos estos momentos deben articularse de forma que sea posible a nivel de diseño curricular, identificar como los procesos de extensión son declarados y, de que forma, eventualmente, en el desarrollo del currículum serán llevados a la práctica en el aula.



## Identificación de las asignaturas dentro del flujograma

Para identificar dentro del flujograma de un Plan de Estudios específico en cuál o cuáles asignaturas debe desarrollarse la tarea de extensión universitaria y vinculación social, se asume un formato genérico de flujograma que puede ser ampliado en número de años, asignaturas y periodos académicos según sea el caso. La idea es definir a partir de los requisitos horizontales y verticales del Plan de Estudio las asignaturas en las cuáles las etapas y actividades puedan incorporarse en el momento dentro del flujograma en el cual se encuentre.

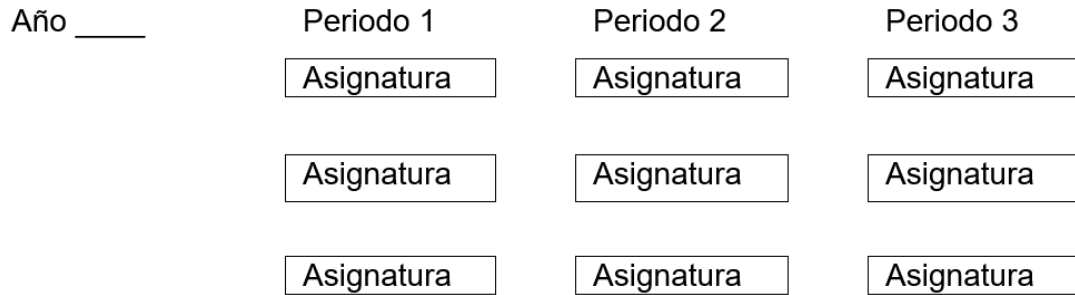


Figura 3. Flujograma del Plan de Estudios

**Figura 3.** Formato para el flujograma genérico para un año académico. La distribución de las asignaturas corresponde a la organización de estas en el flujograma y puede variar también, dependiendo de que correspondan a módulos, talleres, laboratorios u otros. El formato mostrado es de carácter ilustrativo. **Fuente:** Elaboración propia.



## Incorporar la extensión en descripciones mínimas de asignatura

La propuesta de inserción curricular define como mandatorio hacer explícita en cada asignatura del Plan de Estudios las actividades y/o contenidos a desarrollar para asegurar el abordaje de los temas de extensión universitaria y vinculación social. Partiendo del formato actual de descripción mínima de asignatura utilizado por UPNFM, se establecen indicaciones sobre los apartados curriculares sugeridos dentro del mismo para indicar la información relativa a la actividad de Extensión Universitaria y Vinculación Social. En cada uno de las asignaturas identificadas en el flujograma se deberá desarrollar este ejercicio de forma que sea posible concretar en el documento este eje sustantivo. (véase tabla 2).

<b>Nombre de la Asignatura:</b>		
<b>Código:</b>		
<b>Unidad Académica responsable:</b>		
<b>Requisitos:</b>		
<b>Total, de créditos:</b> __	<b>Horas semanales:</b> __	<b>Número de semanas:</b> __
<b>Horas Teóricas:</b> __ <b>Horas Prácticas:</b> __		
<b>Descripción de la asignatura:</b>		
<b>Conocimientos Previos:</b> <i>De ser necesario, algún conocimiento previo para completar la temática de Extensión Universitaria y Vinculación Social se debe indicar dentro de este apartado.</i>		
<b>Objetivos*:</b> <i>Declarar de forma explícita lo que pretende lograr en esta asignatura.</i>		
<b>Contenidos:</b> <i>Este apartado debe incluir las áreas temáticas que corresponden con la Extensión Universitaria y Vinculación Social. Es posible que la tarea se definida como implícita dentro de otras temáticas; sin embargo, se recomienda hacerla explícita.</i>		
<b>Metodología de Enseñanza – Aprendizaje</b> <i>Incluir dentro de las metodologías de Enseñanza-Aprendizaje aquellas que corresponden con las tareas de Extensión Universitaria y Vinculación Social. Es posible que la metodología sea común a otras definidas dentro de la asignatura, en tal caso, no se requiere declararla.</i>		
<b>Metodología de Evaluación</b> <i>Incluir en este apartado la metodología de evaluación para las acciones de Extensión Universitaria y Vinculación Social. Como se trata de evidenciar como la extensión se inserta en el currículo, se solicita hacer explícita la forma en la cual se da la evaluación.</i>		
<b>Bibliografía Mínima:</b>		

Tabla 2. Recomendaciones para el Formato de descripción mínima de asignatura

**Nota:** Esta información de referencia sobre la forma de realizar la inclusión curricular se puede escribir en el documento marco para el diseño de carreras, definido por la institución educativa. La cantidad de horas acreditadas o actividades completadas, será específica de la política de curricular y complejidad de la tarea desarrollada. Adaptada de Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. (2009). Plan de Estudios de la Carrera de Profesorado en Educación Matemática. Tegucigalpa: UPNFM.

\* Dependiendo del enfoque curricular puede leerse este apartado como Objetivos, Resultados de Aprendizaje, Competencia.

## Inclusión de la extensión en los guiones metodológicos de asignatura

El guion metodológico es el instrumento en el cual se concreta la ejecución del trabajo de cada una de las asignaturas descritas en los Planes de Estudio de las carreras dentro de la UPNFM. Para incluir la extensión universitaria y vinculación social en el guion metodológico, lo conveniente es hacerlas explícitas para que sean asumidos de una forma más eficaz. La tabla 3, presenta el esquema de guion metodológico indicando en cada uno de los diferentes apartados y las recomendaciones para incluir de forma explícita las actividades para la extensión universitaria, según la propuesta definida.

Los resultados porcentuales del avance de los ODS en la UNAN-Managua reportan que los ODS correspondientes

<b>Nombre de la Asignatura:</b>		
<b>Código:</b>		
<b>Unidad Académica responsable:</b>		
<b>Requisitos:</b>		
<b>Total, de créditos:</b> __		<b>Horas semanales:</b> __
<b>Horas Teóricas:</b> __	<b>Horas Prácticas:</b> __	<b>Número de semanas:</b> __
<b>Descripción de la asignatura:</b>		
<b>Conocimientos Previos:</b> <i>De ser necesario, algún conocimiento previo para completar la temática de Extensión Universitaria y Vinculación Social se debe indicar dentro de este apartado.</i>		
<b>Objetivos*:</b> <i>Declarar de forma explícita lo que pretende lograr en esta asignatura.</i>		
<b>Contenidos:</b> <i>Este apartado debe incluir las áreas temáticas que corresponden con la Extensión Universitaria y Vinculación Social. Es posible que la tarea se definida como implícita dentro de otras temáticas; sin embargo, se recomienda hacerla explícita.</i>		
<b>Metodología de Enseñanza – Aprendizaje</b> <i>Incluir dentro de las metodologías de Enseñanza-Aprendizaje aquellas que corresponden con las tareas de Extensión Universitaria y Vinculación Social. Es posible que la metodología sea común a otras definidas dentro de la asignatura, en tal caso, no se requiere declararla.</i>		
<b>Metodología de Evaluación</b> <i>Incluir en este apartado la metodología de evaluación para las acciones de Extensión Universitaria y Vinculación Social. Como se trata de evidenciar como la extensión se inserta en el currículo, se solicita hacer explícita la forma en la cual se da la evaluación.</i>		
<b>Bibliografía Mínima:</b>		

Tabla 3. Adecuación Curricular en los guiones metodológicos

**Nota:** El formato presentado ha sido adaptado del guion metodológico propuesto por la UPNFM en el modelo educativo. Las recomendaciones para la inclusión curricular pueden ser ajustadas para ser incorporadas en los diferentes formatos institucionales que se definan. Adaptado de Díaz, H., Eguigure, Y., Chinchilla, B., & Munguía, O. (2014). El Modelo Educativo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Tegucigalpa: Sistema Editorial Universitario.

Como se ha indicado en los apartados previos, establecer los momentos o pasos en los cuales puede ser posible la inserción curricular de la extensión universitaria y vinculación social, demanda de los especialistas en currículo en primera instancia, y de los docentes en última instancia, de un compromiso y comprensión sobre la dimensión y ámbito social de la universidad y de cómo la formación profesional de los estudiantes requiere la visión integradora de las funciones de docencia, extensión e investigación.

El modelo de inserción curricular no es exhaustivo, pero se presenta como una propuesta metodológica que lleva a hacer explícita la forma en que las competencias profesionales de egreso se pueden concretar a lo largo del proceso de formación en programas de licenciatura y de postgrado. El planteamiento pone de manifiesto la necesidad de establecer los elementos mínimos a considerar para que los estudiantes y graduados puedan involucrarse como proponentes, líderes, gestores, mediadores, actores, evaluadores e investigadores de programas y proyectos socioeducativos de extensión universitaria y vinculación social y que se atienda el compromiso social de la Universidad para formarlos como agentes de cambio, líderes comunitarios e individuos conocedores y activados que buscan desde sus conocimientos y posibilidades dar respuesta a demandas presentadas por la sociedad en una realidad concreta.

### **Inserción curricular de Pasantías Laborales y Prácticas Profesionales Disciplinarias**

La inserción curricular de Pasantías Laborales y Prácticas Profesionales disciplinarias, se constituyen en las estrategias fundamentales para desarrollar procesos alternativos de educación para asegurar la calidad y pertinencia social de la formación ofrecida.

En el documento denominado Instructivo: “Para la Implementación y Administración Curricular de los Bachilleratos Técnicos Profesionales (BTP) y Bachillerato Científico Humanista (BCH)”, los especialistas de la Secretaría de Educación establecen el concepto de pasantía que se aplicará dentro de las nuevas carreras de Educación Media; (Secretaría de Educación de Honduras, 2014):

La Pasantía se define como una práctica profesional de corta duración y en temas específicos, que un estudiante realiza una vez que ha aprobado la carga de un módulo, cumplirá como objetivo;

profundizar el conocimiento práctico y preparar al estudiante para el campo laboral donde ejercerá su profesión. (p. 21)

Para que la pasantía cumpla con sus cometidos, se considera imprescindible que el estudiante se incorpore al servicio, programa o proyecto, como un integrante más del equipo. Su participación no debería tener la finalidad de suplementar la tarea asistencial, investigativa o de extensión universitaria y vinculación social que el docente desarrolla como miembro del grupo de trabajo, sino coparticipar en las actividades del equipo, aportando a la experiencia y aprendiendo de ella. Para que esta participación sea posible, es necesario que el estudiante le dedique un tiempo superior al previsto por el Plan de Estudios.

La necesidad de formar a los estudiantes de programas de profesorado en el grado de Licenciatura con experiencias en el trabajo en pasantías laborales, atiende entonces, a una demanda del medio. El sistema demanda que los alumnos de los BTP desarrollen experiencias en el sector laboral mediante pasantías, lo que significa que el docente deberá conocer de dicha experiencia para poder asegurar su éxito.

La Práctica Profesional es definida en los planes de estudio reformados en el año 2008 como: “una de las áreas curriculares en cada uno de los planes de estudio de las carreras y tiene asignada una carga académica de doce unidades valorativas. Distribuidos en tres espacios pedagógicos que introducen gradualmente al quehacer docente con una conciencia social altamente desarrollada”. (Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, 2009, p.51). En este documento, se define la Práctica Profesional como (Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, 2009):

Un proceso de desarrollo en etapas y estructurada en momentos progresivos, lo que permite una reflexión teórica de la acción práctica cotidiana, que posibilitará una retroalimentación continúa del proceso educativo. Consecuentemente esta práctica permitirá repensar la educación como una praxis (acción-reflexión-acción) poniendo al centro educativo como centro comunitario de acción, y con ello recuperar la respuesta pedagógica que le permitirá ser solidario a través del conocimiento y el ejercicio docente. (p. 51)

La Práctica Profesional es vista, por tanto, como un aprendizaje en servicio que permite desarrollar

competencias básicas en el ámbito profesional como comunicarse eficazmente, trabajar en equipo, tomar iniciativas y decisiones, asumir responsabilidades, entre otras. En ella se aprende a aprender, se aprende a ser (compartir, empatía, solidaridad) y se aprende a convivir (participación ciudadana y social, respeto y ejercicio de los derechos humanos y a las diferencias y oportunidad para interactuar en situaciones con realidades sociales adversas)

El proceso de la Práctica Profesional, además de comprender la labor docente, incluye la investigación y la extensión como elementos necesarios para aplicar, confrontar, validar y recrear las competencias académico profesionales que contribuyan al desarrollo educativo-social y al enriquecimiento del acervo científico, tecnológico y cultural de las y los educandos. Es decir, que esta experiencia permitirá realizar la práctica docente propiamente dicha en los centros educativos y la vinculación social en las comunidades donde se inserta la institución educativa de manera integral. (p. 51-52).

Como proceso de transferencia de conocimientos aprendidos en la formación y estrategia metodológica que favorezca el aprendizaje en un contexto real como preparación para la ejecución de la Práctica Profesional Docentes, se propone el desarrollo de la Práctica Profesional Disciplinar. Esta estrategia de aprendizaje (o transferencia de aprendizaje) se presenta como una posibilidad de reforzar en la vida real los conocimientos de la especialidad como un paso previo a la Práctica Profesional Docente, requisito final del proceso de formación en los planes de estudio de Profesorado que realiza la UPNFM.

### **Acciones de inserción curricular que se realizan**

Para poder argumentar desde un estudio empírico el planteamiento de inserción curricular de las Pasantías y Prácticas Profesionales Disciplinarias, se está desarrollando una investigación denominada "*Aprendizaje en contextos laborales reales: pasantías laborales y prácticas disciplinares para programas de licenciatura*" con el objetivo de valorar desde los diferentes puntos de vista, esta nueva experiencia de formación a nivel de programas de profesorado en el grado de licenciatura de la UPNFM, en la cual se sale del contexto del aula o centro educativo y se inserta en organización, empresas, industrias e instituciones donde aplica los conocimientos de la especialidad,

como una experiencia previa que le permita desarrollar su práctica profesional docente.

### **Conclusiones**

En conclusión, se puede argumentar que el modelo de inserción curricular para el eje sustantivo de extensión y vinculación social que se propone en la UPNFM, fortalecerá la relación de la universidad con la sociedad, estableciendo en primera instancia, procesos que fortalezcan la pertinencia social y los procesos formativos que permitan al estudiante obtener nuevas experiencias de aprendizajes en ambientes diferentes a su centro educativo y conozcan otras realidades profesionales y aprendan novedosas formas de actuar en contextos reales que fortalezcan su formación. En este sentido, la responsabilidad académica del docente y del estudiante deberá sufrir transformaciones para dar respuesta a las interrogantes que la nueva experiencia de aprendizaje plantea. Se requiere el compromiso institucional y la aplicación de la Política Curricular aprobada para que el modelo de inserción curricular de la extensión universitaria sea concretado y se puedan realizar los diseños y adecuaciones dentro de los Planes de Estudios, para luego llevarlo al contexto del aula y validarlo desde el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

### **Referencias bibliográficas**

1. Cabezas, A., Fernández, C., & Hernández, M. (1998). ¿Qué es una pasantía? IV Jornadas de Psicología Universitaria, Facultad de Psicología (págs. 403-407). Montevideo: UDELAR.
2. Castoriadis, C. (2007). La Institución Imaginaria de la Sociedad I. Buenos Aires:: Tusquets.
3. Díaz, H., Eguigure, Y., Chinchilla, B., & Munguía, O. (2014). El Modelo Educativo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Tegucigalpa: Sistema Editorial Universitario.
4. Eguigure, Y. (2018). Estudio comparativo: Competencias Pedagógico-Didácticas, Disciplinarias y Campo Ocupacional en los Planes de Estudio de las Carreras de la UPNFM. Tegucigalpa: DEX-UPNFM.
5. Rodríguez, A. (1990). Primeros Pasos. En J. Elizalde, & A. Rodríguez, Orientación Vocacional. Montevideo: Roca Viva.

6. Secretaría de Educación de Honduras. (2014). Instructivo: Para la Implementación y Administración Curricular de los Bachilleratos Técnicos Profesionales (BTP) y Bachillerato Científico Humanista (BCH). Tegucigalpa: SE.
7. Univeridad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. (2018). Acuerdo CSU-018-2018 Redefición del Eje Sustantivo de Extensión Univesitaria y Vinculación Social. Tegucigalpa: CSU-UPNFM.
8. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. (2009). Plan de Estudios de la Carrera de Profesorado en Educación Matemática. Tegucigalpa: UPNFM.
9. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. (2010). Reglamento de la Práctica Profesional para Carreras de Pregrado. Tegucigalpa: UPNFM.

